

CIRCULAR INTERNA

PARA: Vicerrectores, Decanos, Directores, Jefes de Departamentos y Jefes de Oficinas.

ASUNTO: Cronograma Cierre de vigencia 2017

FECHA: 30 de octubre de 2017

Con el propósito de llevar a cabo un adecuado cierre presupuestal, Contable y de tesorería para la vigencia 2017, y de este modo garantizar la entrega de información oportuna a los diferentes entes de control y el adecuado inicio de ejecución de recursos para la vigencia 2018, se hace necesario tomar medidas conducentes a la culminación de los compromisos adquiridos y legalización de los mismos, especialmente por la necesidad de realizar la programación final de pagos correspondiente a la vigencia y la legalización de gastos como cajas menores, avances, viáticos y apoyos económicos.


Por lo anterior, el Dpto. de Gestión Financiera presenta la programación de cierre de vigencia para que sea tomada en cuenta por cada una de las Unidades Académicas y Administrativas, en la planeación de sus actividades, del tal forma que se pueda minimizar en la medida de lo posible, los inconvenientes y situaciones extraordinarias que dificulten el cumplimiento de este.

Cronograma a tener en cuenta para el cierre:

ACTIVIDAD		FECHA LIMITE
RESERVAS PRESUPUESTALES	La radicación de documentos en el Dpto. de Gestión Financiera para el trámite de pago de compromisos correspondientes a las reservas presupuestales 2016 se debe realizar hasta el	30/11/2017
	Las reservas o saldos de reservas que no se ejecuten dentro de este plazo, es decir, que no queden en estado pagado , serán anuladas automáticamente.	
EXPEDICION DE CDP	Último día para solicitar Certificados de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P).	30/11/2017
EXPEDICION DE RP	Último día para solicitar Registros Presupuestal (R.P).	4/12/2017

RECEPCION DE CUENTAS PARA TRAMITE DE PAGO	EL Dpto. de Gestión Financiera recibirá las cuentas para contabilizar y pagar en el 2017 con sus respectivos soportes hasta la fecha limite programada. Las cuentas que presenten inconsistencias serán devueltas, las cuales deben corregirse y enviarse al siguiente día hábil. Por ningún motivo debe quedar en algún departamento, cuentas u obligaciones por pagar por la adquisición de bienes y servicios recibidos en el año 2017.	6/12/2017
RECEPCION DE LEGALIZACIONES	Último día para legalizar y entregar al Dpto. de Gestión Financiera los soportes correspondientes a las cuentas tramitadas por concepto de Cajas Menores, avances, viáticos y apoyos económicos.	13/12/2017
PAGOS DE CUENTAS	Ultimo día para que el Área de tesorería realice los pagos correspondientes	20/12/2017

Atentamente,


HECTOR SILVERA GOENAGA
Jefe Dpto. de Gestión Financiera